

Datos de la Fianza
FOLIO 70000

Movimiento : POLIZA
Fianza : 16A42823
Ramo : ADMINISTRATIVO
Subramo : OBRA
Obligación : CUMPLIMIENTO GENERAL DE OBLIGACIONES
Moneda : PESOS
Agente : 85215
Nombre : PAULA DELGADO MARTINEZ
División : FORANEA
Monto Total de la Fianza: \$29,972.46

R.F.C. Fiado : GEP030120235
Endoso : 16A42823
Código Seguridad: n9Fn+qd1
C.C. : 30040?0

Monto Afianzado del Movimiento \$29,972.46
Prima : \$1,400.00
Gastos de Expedición y D.I.V. : \$1,449.00
Otros Gastos : \$0.00
Gasto de Seguro : \$0.00
Gasto de Servicio de Ajuste : \$0.00
Sub Total : \$2,849.00
I.V.A. 16.00% : \$455.84
Prima Total : \$3,304.84

Fianzas Dorama, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

FIANZAS DORAMA, S.A., EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACION QUE LE FUE OTORGADA POR EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO EN LOS TERMINOS DE LOS ARTICULOS 11 Y 36 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, SE CONSTITUYE FIADORA HASTA POR LA CANTIDAD DE \$29,972.46 (VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 46/100 M.N.) QUE INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

ANTE: LA JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO., CON DOMICILIO EN PROLONGACION J. J. TORRES LANDA 1720, COLONIA INDEPENDENCIA DE LA CIUDAD DE IRAPUATO, GTO.

OBLIGACION GARANTIZADA: "MANTENIMIENTO DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO NO. 93 FRACC. QUINTA LIBERTAD".

FECHA DE INICIO DE LA FIANZA: LA PRESENTE POLIZA SURTE EFECTOS A PARTIR DEL DIA: 14 DE DICIEMBRE DEL 2016.

PARA GARANTIZAR POR NUESTRO FIADO GRUPO EMPRESARIAL PLAN CASA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE TENIXTEPEC NUMERO 214 COLONIA BELLAVISTA, C.P. 36730, EN SALAMANCA, GTO., Y CON R.F.C. GEP030120 235, EL EXACTO Y FIEL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NUMERO JAPAMI/OD/2016-16 DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DEL 2016, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO., REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO C. J. SALVADOR PEREZ GODINEZ, Y POR NUESTRO FIADO GRUPO EMPRESARIAL PLAN CASA, S.A. DE C.V., RELATIVO A LA OBRA, SERVICIOS Y/O TRABAJOS: "MANTENIMIENTO DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO NO. 93 FRACC. QUINTAS LIBERTAD" CON UN IMPORTE CONTRATADO DE \$299,724.57 (DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS, 57/100 M.N.) CON EL I.V.A. INCLUIDO.

FIANZAS DORAMA, S.A., PAGARA A LA JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO., LA CANTIDAD DE \$29,972.46 (VEINTINUEVE MIL NOVECIENTO SETENTA Y DOS PESOS, 46/100 M.N.) CON EL I.V.A. INCLUIDO, EN CASO DE QUE SU FIADO RESULTARA CON ALGUNA RESPONSABILIDAD DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE TODAS O ALGUNAS



IVAN ORNELAS NUÑEZ
SUBDIRECTOR COMERCIAL

LEON, GUANAJUATO A 14 DE DICIEMBRE DE 2016

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición. Condiciones Generales adjuntas o en www.dorama.mx

Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:

- Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
- Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Para validar su fianza ingrese a www.dorama.mx

LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 0016 A428 2370 0000



Fianzas Dorama, S.A.
 Blvd. Adolfo López Mateos No. 2259 PB
 Col. Atlamaya C.P. 01760
 México, D.F.
 Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA I (367262-1)
 R.F.C. FDO9411098R8

KCT:71Z5E8upg2HfEeVpIRhnd6Vjov+6acY078EHCbYvIXNSyHfcl2EY+ac688b0Yc uMdmr+vaahRc2H3qRqRip1p
 J+5V6IK22L4Rf6yqM7D0:IXXNMFid XmmTCHQmXfE-NIB881Iab=HvwJNIGfE-NZ3GFT6kYveANto=

Esta Fianza sólo es válida hasta por la cantidad de: \$29,972.46 (**VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 46/100 MN**)



Datos de la Fianza

FOLIO 700000

Movimiento : POLIZA R.F.C. Fiado : GEP030120235
 Fianza : 16A42823 Endoso : 16A42823
 Ramo : ADMINISTRATIVO
 Subramo : OBRA
 Obligación : CUMPLIMIENTO GENERAL DE OBLIGACIONES
 Moneda : PESOS Código Seguridad: n9Fn+qd1
 Agente : 85215 C.C. : 3004020
 Nombre : PAULA DELGADO MARTINEZ
 División : FORANEA
 Monto Total de la Fianza: \$29,972.46

Monto Afianzado del Movimiento \$29,972.46
 Prima : \$1,400.00
 Gastos de Expedición y D.I.V. : \$1,449.00
 Otros Gastos : \$0.00
 Gasto de Seguro : \$0.00
 Gasto de Servicio de Ajuste : \$0.00
 Sub Total : \$2,849.00
 I.V.A. 16.00% \$455.84
 Prima Total : \$3,304.84

Fianzas Dorama, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

DE LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN; EN EL SUPUESTO DE QUE EL MONTO DE INCUMPLIMIENTO SEA MAYOR A ESTA GARANTIA, UNICAMENTE LA FIADORA PAGARA LA CANTIDAD QUE RESULTARE DEL INCUMPLIMIENTO HASTA POR EL MONTO QUE AMPARA LA GARANTIA.

FIANZAS DORAMA, S.A., EXPRESAMENTE DECLARA QUE:

- 1.- LA PRESENTE FIANZA SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON EL CLAUSULADO DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMO QUE SE DA AQUÍ POR REPRODUCIDO.
- 2.- ESTA FIANZA PERMANECERA EN VIGOR, DESDE SU OTORGAMIENTO HASTA QUE LA OBRA, SERVICIOS Y/O TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO AFIANZADO HAYAN SIDO RECIBIDAS EN SU TOTALIDAD Y A ENTERA SATISFACCION POR LA JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO., Y DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD QUE RESULTE A CARGO DEL FIADO.
- 3.- EN EL CASO DE QUE SE PRORROGUE EL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACION DE LA OBRA, SERVICIOS Y/O TRABAJOS O EXISTA ESPERA, LA VIGENCIA DE LA FIANZA QUEDARA AUTOMATICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA OTORGADA.
- 4.- LA FIANZA GARANTIZARA, MULTAS ADMINISTRATIVAS Y SANCIONES POR DESFAZAMIENTO EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS, ASI COMO EL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LOS ACCSESORIOS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 283 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.
- 5.- SE AMPLIARA LA FIANZA EN CUANTO A SU IMPORTE, SI SE PRESENTA LA FORMALIZACION DE CONVENIOS DE AMPLIACION AL MONTO CONTRATADO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE LA MATERIA, ATENDIENDO AL SUPUESTO DE EXCEPCION QUE LA MISMA ESTIPULA.
- 6.- ESTA FIANZA SERA SUSTITUIDA AL MOMENTO DE LA ENTREGA - RECEPCION POR UNA FIANZA EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL EJERCIDO DE LA OBRA, SERVICIOS Y/O TRABAJOS, PARA GARANTIZAR POR UN PLAZO DE 12 MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION FISICA, EL SURGIMIENTO DE VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL FIADO.
- 7.- LA PRESENTE FIANZA SOLO PODRA CANCELARSE CUANDO EL FIADO HAYA CUMPLIDO CON TODAS Y CADA UNA DE LA OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO QUE SE AFIANZA Y SE HAYA ACEPTADO POR PARTE DEL BENEFICIARIO LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS ALUDIDA EN EL PUNTO ANTERIOR SIGUIENTE; HACIENDOSE LA DEVOLUCION DE LA MISMA MEDIANTE OFICIO POR PARTE DEL BENEFICIARIO.
- 8.-EN EL CASO DE QUE EL BENEFICIARIO HAGA EXIGIBLE LA PRESENTE FIANZA, LA FIADORA SE SOMETE

IVAN ORNELAS NUNEZ

SUBDIRECTOR COMERCIAL

LEON, GUANAJUATO A 14 DE DICIEMBRE DE 2016

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.
 Condiciones Generales adjuntas o en www.dorama.mx

Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:

- a) Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
- b) Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Fianzas Dorama, S.A.
 Blvd. Adolfo López Mateos No. 2259 PB
 Col. Atlanaya C.P. 01760
 México, D.F.
 Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)
 R.F.C. FDU941109XR8

Para validar su fianza ingrese a www.dorama.mx

LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 0016 A428 2370 0000

K1.71Z358mpDLE5IY1RjnrRjBY9Y7GwCYvz6EChYvXNSyehfchD3z6dR8PcEw6m0w6h4R73R3g0vPq1h0t1p
 1-FV4R2L4P030M70010AN01FE1-Xmm7CH0hXELN1S18R1Hm1kwmQJL1-NZM7FwRrYvvaMh1

Esta Fianza sólo es válida hasta por la cantidad de: \$29,972.46 (**VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS -60/100 MN-**)



FOLIO 70000

Datos de la Fianza

Movimiento : POLIZA	R.F.C. Fiado : GEP030120235	Monto Afianzado del Movimiento	\$29,972.46
Fianza : 16A42823	Endoso : 16A42823	Prima :	\$1,400.00
Ramo : ADMINISTRATIVO		Gastos de Expedición y D.I.V. :	\$1,449.00
Subramo : OBRA		Otros Gastos :	\$0.00
Obligación : CUMPLIMIENTO GENERAL DE OBLIGACIONES		Gasto de Seguro :	\$0.00
Moneda : PESOS	Código Seguridad: n9Fn+qd1	Gasto de Servicio de Ajuste :	\$0.00
Agente : 85215	C.C. : 3004020	Sub Total :	\$2,849.00
Nombre : PAULA DELGADO MARTINEZ		I.V.A. 16.00%	\$455.84
División : FORANEA		Prima Total :	\$3,304.84
Monto Total de la Fianza:	\$29,972.46		

Fianzas Dorama, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

EXPRESAMENTE A LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS ESTABLECIDOS EN LOS ARTICULOS 279, 280, 282, 283 Y 289 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS; AUN PARA EL CASO DE QUE PROCEDIERA EL COBRO DE INTERESES, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORANEO DEL IMPORTE DE LA POLIZA DE FIANZA REQUERIDA.

9.- LA FIANZA ESTARA VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACION DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCION DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE QUE QUEDA FIRME, SUJETANDOSE AL RESULTADO DE LA RESOLUCION CORRESPONDIENTE. - *****FIN DE TEXTO. - *****

Esta Fianza sólo es válida hasta por la cantidad de: \$29,972.46 (*****VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 46/100 MN***)

KCL7LZSE8upjDIEEjYtRbndvVjV+6wCYo7sIEChvqIXNScyHclDRy2n6B8sPzCmMdn-wanidRChFenRjIpb-pJ-FW+IKZ2L4P0yqmT7D0luXvN7JFb+Ximn2C1IQmXE+NB88RidmHawJMGEI-NZMRTWRVvANkA:

IVAN ORNELAS NUÑEZ
SUBDIRECTOR COMERCIAL
LEON, GUANAJUATO A 14 DE DICIEMBRE DE 2016

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición. Condiciones Generales adjuntas o en www.dorama.mx
Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:
a) Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
b) Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Fianzas Dorama, S.A.
Blvd. Adolfo López Mateos No. 2259 PB
Col. Atlamaya C.P. 01760
México, D.F.
Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)
R.F.C. FDO9411098R8

Para validar su fianza ingrese a www.dorama.mx
LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 0016 A428 2370 0000